



## DECLARACIÓN N° 36-20

### VISTO:

El Expediente N° 2020-00279-2 caratulado Bloque Unión Cívica Radical, Concejales Abate-Rodríguez, presentan proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental la 3ra edición del Encuentro de teatro “Sembrando Teatro”, y

### CONSIDERANDO:

La necesidad de facilitar el acceso de niños y de adolescentes a un hecho teatral significativo, de propiciar espacios de formación para los teatristas, para los actores vocacionales, y de posibilitar la actuación de los grupos vocacionales.

Que a través de su rol docente en distintos puntos de la zona este formador y fundador de ambos grupos el Licenciado Jorge Flores Quiroga conoció la realidad de los distritos del interior comprobando que en esos niños no solo había talento para el teatro sino disfrute y ganas de aprender y ante la propuesta de hacer lo mismo que en el humilde patio y salón de actos de la escuela en un teatro “de verdad” esos ojitos se iluminaron. Quien anhela la creación del elenco municipal y vería con agrado la concreción de su sueño.

Que, fue así que en el año 2018 junto a su equipo organizó el primer encuentro Sembrando Teatro en el Centro Cultural Centorbi de Rivadavia, ya en la segunda edición los jóvenes actores pisaron y lucieron su pasión en el Luis Encio Bianchi duplicando la cantidad de producciones, triplicando los espectadores e implementando las capacitaciones.

Que, sembrando teatro es un sueño que crece como cualquier semilla, pero debe ser cuidada y apuntalada como el tutor a la vid para que comience a dar cada vez más frutos.

Que, son el fundador y el aguerrido grupo de artistas y alumnos que lo acompañan custodios y tomeros y agricultores de este proyecto para que la comunidad toda un día lo abra y sea la hora de la cosecha y celebración.

Que, “El Conventillo Teatro” congrega alumnos del taller municipal de teatro y alumnos del taller de teatro de la escuela artística vocacional 5001. Quienes desde su creación han desarrollado una intensa actividad cultural actuando gratuitamente en todas las vendimias distritales de Rivadavia, llevando el teatro al interior y a la plaza departamental y representando a la provincia en encuentros nacionales de teatro. Todos ellos participan en roles de organización además de ser actores, técnicos y espectadores.

Que, el encuentro de teatro vocacional “Sembrando Teatro” es un evento de índole departamental, provincial, nacional e internacional y que tiene la particularidad de organizarse en tres segmentos: capacitación a través de talleres y charlas, producciones teatrales vocacionales y muestra de producciones escolares. Esta tercera edición se realizará en el mes de noviembre finalizando junto a la fecha de celebración del día del teatro argentino el 30 de noviembre.

Que, el aspecto departamental está contemplado en la apertura para la participación de elencos escolares y grupos de teatro vocacional de nivel primario, secundario y de modalidad artística, el aspecto provincial abre la puerta a elencos de escuelas vocacionales o instituciones educativas de nivel universitario o terciario que deseen participar con producciones preparadas para cierre de año o como práctico para acreditar una materia. En el plano internacional de las capacitaciones el encuentro permite la participación de talleristas de cualquier parte del mundo de habla hispana.

Que, atravesados por la situación pandémica a nivel mundial que impide la convivencia entre artistas y público el encuentro de este año se realizará en modalidad tecno vivencial mediados por la tecnología.

Que, las capacitaciones se dictarán a través de plataformas virtuales, las muestras y producciones teatrales vocacionales y escolares serán compartidas en nuestro canal de youtube.

Que, también se gestiona la posibilidad de realizar una función especial en vivo y transmitirlo a través de plataformas virtuales.

Que, Sembrando Teatro crece en cada edición incrementando el número de capacitaciones, producciones teatrales y el público alcanzado. Es producido y gestionado por “El Conventillo Teatro” y “Actores x el teatro” ambos grupos dedicados a la producción teatral independiente en la zona este.



**POR ELLO:**

El Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, en uso de sus facultades:

**DECLARA**

**Artículo 1º:** Declarar de Interés Departamental, Educativo y Cultural la Tercera Edición del Encuentro de teatro “Sembrando Teatro”, a realizarse del 11 al 21 y del 27 al 30 de Noviembre del corriente año, con el fin de facilitar el acceso de niños y de adolescentes a un hecho teatral significativo; de propiciar espacios de formación para los teatristas, para los actores vocacionales, y de posibilitar la actuación de los grupos vocacionales.

**Artículo 2º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos e insértese en el Libro de Declaraciones de este Cuerpo.

Dada en la Sala de Sesiones, “Bandera Nacional Argentina”, del Honorable Concejo Deliberante de Rivadavia, Mendoza, a los 10 días del mes de noviembre de 2020.

**MARÍA INÉS DALLAGO**  
**SECRETARIA H.C.D.**

**MAURICIO DI CÉSARE**  
**PRESIDENTE H.C.D.**

Cpde. Expte. N° 2020-00279-2 H.C.D.